



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionario: Manuel Fernández Fernández.

N.I.F. n.º: 14869908 V.

Domicilio: C/ Única, 1, Caniego de Mena 09587 - Valle de Mena (Burgos).

Nombre del río o corriente: Aº innominado.

Nombre y código del río de confluencia: San Miguel - 1/1000/120/120/020.

Punto de emplazamiento: Caniego.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Realización de escollera.

Breve descripción de las obras y finalidad:

D. Manuel Fernández Fernández ha solicitado autorización para la realización de obras de protección con escollera de la margen izquierda de 3 m de longitud y 1,20 m de altura, para defensa del terreno y la finca.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Gran Vía, 57-7.º Izqda. - 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 4 de noviembre de 2013.

El Secretario General, P.D., el Jefe de Área,
Jorge Rodríguez González